

coerción) apuntando el cable que se recibió en Bogotá:

*El Tratado no debe modificarse o enmendarse; (y este otro) Ratificad el Tratado o tendréis que lamentar las consecuencias.»*

(Página 116.)

«¿Qué Estado soberano habría ratificado ligeramente un Tratado que menoscababa su dominio sobre la parte más valiosa de su territorio? ¿Cómo habría obrado el Senado de los Estados Unidos si se le hubiera pedido otorgar una concesión semejante en el territorio nacional a una potencia extranjera? Y sin embargo se pretendía que el Gobierno de Colombia modificara la Constitución y echara por tierra toda cuestión legal.»

«Es indudable que Colombia rechazó el Tratado Herrán-Hay, porque éste menoscababa su soberanía *de facto* sobre el Istmo, y suponía una enajenación de territorio contraria absolutamente a los términos de la Constitución de Colombia. También quería el Tratado que Colombia abandonara sus derechos del Ferrocarril de Panamá y sobre el canal proyectado.»

(Página 122.)

«Los hombres de estado de Colombia aguardaban una solución satisfactoria. No abrigaban intenciones hostiles. Querían que se construyera el Canal en su territorio, y meramente trataban de ajustarlo y arreglarlo todo por medio de concesiones y términos razonables. Apelaron a nuestro Gobierno con propuestas razonables y lógicas.»

(Página 123.)

«Al defender su dignidad de pueblo soberano, Colombia se negó a ser supeditada, y por el voto unánime del Senado, trató nuestras amenazas con el desprecio que merecían. El Senado de los Estados Unidos no ratificó el Tratado Hay-Pauncefote, propuesto por nosotros y ampliamente discutido en el mismo Senado. Nosotros, empero, no fuimos amenazados por la Gran Bretaña. Un Tratado propuesto por nosotros y celebrado por nuestro Gobierno, no fué pues aceptado ni ratificado por el Senado. Nadie pensó que en ello hubiera nada censurable, y sin embargo, cuando Colombia rechazó un Tratado, que no convenía en forma alguna al pueblo colombiano, Roosevelt lanzó sobre Colombia anatemas sin paralelo en la diplomacia moderna.»

(Página 130.)

«La diplomacia verdaderamente digna, respeta cortesmente los motivos que hayan de inspirar los actos legislativos de una nación. Y sin embargo, al tratarse de Colombia, nuestra Administración atribuía a su actitud los motivos más viles. Un estudio cuidadoso de todo este asunto no revela la menor prueba acerca de los motivos siniestros que se le suponen a Colombia.»

«Todo lo contrario: es cosa probada que Colombia aceptaba la decisión de un Tribunal arbitral. Los Estados Unidos insistieron en dictar términos que la historia considerará infames.»

(Páginas 130 y 131.)

«Así pues, las amenazas hechas por los Estados